



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

4. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 334, relativa a subida de precios y medidas fiscales, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0334]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto cuarto del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 334, relativa a subida de precios y medidas fiscales, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Señorías, buenos días.

Comparezco en este Pleno para defender la proposición no de ley de nuestro Grupo Parlamentario VOX, una propuesta que no es simplemente un mero ejercicio político. Es una necesidad urgente para paliar el dramático empobrecimiento que sufren los cántabros y el conjunto de los españoles, pero hablamos de una propuesta de reforma fiscal integral frente a la ruina, que he de decirles hoy estamos viendo además aquí el exponente con bastante claridad, que es el que nos ha conducido a este consenso bipartidista, tan notorio en tantas materias.

Miren, la realidad es muy tozuda, muy tozuda. Los españoles son cada día más pobres y esto no es discutible. Nuestro producto interior bruto per cápita, que en 2008 representaba casi el 96 por 100 de la media de la Unión Europea, ha caído hasta menos del 81 por 100; en 2023.

Está, no se engañen, es la herencia de décadas de políticas cortoplacistas, que nos empuja a la ruina.

Y vamos a hablar de salarios versus coste de vida. Mientras los salarios reales llevan décadas de estancamiento, la distancia con Francia les recuerdo que es hoy del 33,7 por 100; pero es que la distancia con Alemania es del 48,14 por 100. El coste de la vida en España se dispara. La carga fiscal por español se ha incrementado en casi 2.500 euros desde 1.000, desde 2017.

Fíjense que desde que el Sr. Sánchez llegó al Gobierno, es que todo ha subido, oiga, todo ha subido. Se ríe el Sr. Gutiérrez, pero los huevos un 70 por 100 más; la leche, un 53 por 100 más; el arroz o el pescado, un 43 por 100 más.

El consumo de productos frescos se hunde y lo básico hoy es un lujo inaccesible para muchísimas familias.

Pero es que en materia de energía no solo no estamos mejor, sino que estamos ostensiblemente peor. Hemos pasado de la España analógica a la España del reto digital que pasa frío. Fíjense ustedes qué contrariedad, qué absurdo. La pobreza energética se ha disparado, afecta ya a 10.000.000 de personas, y en 15 años les recuerdo que el precio medio de la luz ha subido un 146 por 100, que se dice pronto.

Hemos hablado hoy aquí de la vivienda y a todos se les ha llenado la boca diciendo que todos quieren lo mejor en materia de vivienda. Bueno, pues han de saber que la vivienda es hoy la madre de todas las precariedades. Hoy, el 70 por 100 de los menores de 35 años ya no son dueños de sus casas, ha caído un 31 por 100. Más del 40 por 100 de los españoles dedican bastante más del 40 por 100 de su renta mensual al alquiler.

Y, claro, con este panorama comprenderán que la mitad de los inquilinos estén en riesgo de exclusión social. La situación en Cantabria, pues es la misma: el IPC, no deja de subir, el riesgo de pobreza y exclusión social afecta en este momento al 22,2 por 100 de la población, vamos a ponerles número, a 131.000 personas. El precio de la vivienda media, como todos saben, exige casi el siete por ciento, siete por ciento de veces el salario bruto medio anual para poder ser abonado, siete, siete veces, no siete por ciento, siete veces. Y, por lo tanto, este es el legado del bipartidismo: peor alimentación, abandonamos los productos frescos, porque no nos lo podemos permitir; frío porque no podemos pagar la luz y, pues, precariedad absoluta el acceso a la vivienda.

Así que en esta coyuntura lo que hacemos es proponer, como siempre hace VOX, medidas contundentes, medidas más importantes, Sr. Gutiérrez, más importantes, medidas drásticas, porque la situación no admite demoras.

Y hay algunas que dependen del Gobierno central y hay otras que dependen del Gobierno de Cantabria, me temo que hoy veremos aquí también esa pinza del bipartidismo PP-PSOE, el PP- PSOE que tiene a las familias como las tienen.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 86 (fascículo 1)

15 de diciembre de 2025

Página 6889

¿Qué pedimos que se exija al Gobierno de España? Pues miren, medidas directas, empezando por una rebaja generalizada del IVA que hay en otros países del 21 por ciento al 18 por ciento y del 10 por ciento al ocho, pero sobre todo exigimos un IVA superreducido del 0 por ciento para esos productos básicos, para esos productos frescos, de alimentación y del cuatro por ciento para otra necesidad vital, que son esas facturas de la luz, el gas y el agua de los hogares.

¿Cuál es la razón evidente? Pues que es inadmisible -esto lo he dicho aquí muchas veces- que el Gobierno haga caja, que el Gobierno se lucre a través de los impuestos en la cesta de la compra de las familias. El alimento, señorías, no es un lujo, es un bien esencial y, por lo tanto, lo que debiera ser obligado para los gobernantes es que su fiscalidad viera reflejado precisamente que no es un lujo.

También apostamos por una reforma valiente del IRPF que se basa precisamente en su simplificación, mínimo exento hasta 22.000 euros, y luego los tramos bien sencillos, 15 por ciento hasta 70.000 euros y 25 por ciento a partir de 70.000 euros y, por supuesto, todo esto conlleva esa deflactación automática de la que ni PSOE ni PP quieren oír hablar.

Y, además, si realmente nos creyéramos que apostamos por las familias, pues habría que introducir una aminoración de cuatro puntos por cada descendiente para apoyar de verdad las políticas de familia.

Vivienda y autónomos, que es el tema estrella de la mañana, pues miren, hay que recuperar la capacidad de ahorro y de compra de los españoles ¿cómo? Pues recuperar la deducción por inversión de vivienda habitual, extender la deducción por gastos de alquiler y para, como digo nuestros valientes autónomos, bonificar el cien por cien de la cuota de la Seguridad Social si los ingresos no llegan al salario mínimo interprofesional. Parece que esto debiera ser una obviedad para todos, pero está visto que no.

Y para defender al sector primario se debe incentivar fiscalmente la producción nacional frente a la competencia desleal extranjera, algo que tampoco les gusta ni al PSOE ni al PP, porque justamente lo que votan en Bruselas es asfixiar a nuestro sector primario. Y además en un contexto de escasez y como hacen todos los países de nuestro entorno, debemos de dar prioridad nacional, claro que sí, a los que cotizan, a los que trabajan, a los que sudan la camiseta, a los que madrugan a la hora de acceder a las viviendas sociales, a las ayudas, a esos programas de vivienda protegida o de asistencia alimentaria. Es nuestra obligación, yo no sé cómo esto tampoco les queda claro.

En cuanto a la eliminación de impuestos energéticos, pedimos que se exija al Gobierno de España que en este contexto se suprima el impuesto especial sobre la electricidad y el impuesto sobre hidrocarburos, en la medida en que afectan a la factura de la luz o del gas para los hogares, acabar por lo tanto con esa pobreza energética que afecta a muchas familias.

Y ustedes dirán, bueno, y el Gobierno de Cantabria ¿qué puede hacer? Pues claro, también el Gobierno de Cantabria tiene que actuar y puede hacerlo, pero el Gobierno hasta ahora pues se ha dedicado a vender y reiterar y reiterar eso de hemos bajado todos los impuestos y todo lo que hemos pedido. No es verdad, no es verdad, hay margen, hay margen y no para esas medidas de mucho renombre propagandístico y de poco efecto práctico en el presupuesto.

Miren, se puede extender la reforma del IRPF autonómico y por ello instamos al Gobierno de Cantabria a que eso mismo que le hemos pedido a para el Gobierno de España, pues también se haga en ese tramo autonómico, que bajen los impuestos para que el dinero está en el bolsillo de los cántabros, esto es algo que le gustaba mucho decir al PP, que ya se le ha olvidado, y no el dispendio de la administración, le gusta cuando gobiernan otros, no cuando gobiernan ellos.

Los impuestos autonómicos y las tasas, pues es que hay también mucho margen aquí para acabar con esos tributos propios y reducir las tasas autonómicas, ese canon de agua residual, el recargo sobre las cuotas mínimas del IAE, la administración, señorías, debe aligerar la carga y no engrosarla como hacen ahora.

Lo mismo les digo en materia de vivienda y edificación, en ese contexto de emergencia habitacional de la que todos hablamos, es imperativo revisar y bonificar las tasas e impuestos autonómicos que encarecen el precio final de los inmuebles; no más trabas fiscales a la construcción y también prioridad, como decía antes, para el acceso a ayudas sociales y vivienda protegida, de quienes trabajan, de quienes cotizan, de quienes son necesitados en nuestra tierra.

Eliminar el gasto superfluo se lo he dicho también varias veces...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Término, término presidenta.

Y todo ello es bueno pues la manera de que la España del bipartidismo que nos ha traído a la ruina por fin acabe y por fin los ciudadanos vean que otra forma de gobernar es posible.

Muchas gracias, presidenta.



DIARIO DE SESIONES

Página 6890

15 de diciembre de 2026

Serie A - Núm. 86 (fascículo 1)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Señora presidenta, señorías, buenos días de nuevo.

Adelanto que el voto del Grupo Parlamentario Socialista será en contra de esta proposición no de ley propuesta por VOX el pasado 26 de noviembre y debatida hoy.

Señorías, hace apenas tres semanas, para ser exactos el 24 de noviembre, VOX apoyó en el Parlamento de Cantabria la enmienda a la totalidad del PSOE a la Ley de medidas fiscales y administrativas para 2026, un texto éste, el del Partido Socialista, que defendía sin ambigüedades una fiscalidad progresiva, denunciaba rebajas fiscales a las rentas aprobadas por el Gobierno del Partido Popular y reclamaba mayor capacidad recaudatoria para sostener los servicios públicos y proteger a los colectivos más vulnerables. Sin embargo, 2 días después, el 26 de noviembre, registra VOX una proposición no de ley que plantea exactamente lo contrario, una rebaja masiva y generalizada de impuestos con la supresión de tributos autonómicos, clave para la financiación de los servicios públicos de Cantabria y con un IRPF prácticamente plano, totalmente contrario al mandato constitucional.

Sra. Díaz, ¿quiere que le recuerde el artículo 31 de la Constitución, que establece el deber fundamental de los ciudadanos para contribuir al sostenimiento de los gastos públicos de forma proporcional a su capacidad económica bajo principios de igualdad, progresividad y justicia? Pues ¿dónde queda la igualdad y la progresividad fiscal, así como la justicia en su propuesta, Sra. Díaz?

Señorías, ustedes un día apoyan una propuesta socialista que denuncia la regresividad fiscal y merma de ingresos públicos, y 2 días después proponen lo contrario, tal y como refleja esta proposición no de ley, que agudiza la regresividad, beneficiando especialmente a las rentas medias y las medias altas y altas, sin explicar cómo se va a sostener la sanidad, la educación, los servicios sociales o las políticas de vivienda.

Señorías, este doble discurso de VOX no es una casualidad, es populismo en estado puro, VOX vota una cosa cuando les sirve para tumbar iniciativas del gobierno y defienden la contraria para cuándo tienen que lanzar titulares fáciles sobre bajadas de impuestos. En Cantabria, señorías de VOX, su estrategia no es construir una alternativa fiscal coherente, sino utilizar hoy el Parlamento como altavoz demagógico, aunque eso implique contradecir en menos de un mes todo lo que aquello que previamente han apoyado con su voto.

Miren, señorías, para esta diputada socialista lo ocurrido en el Parlamento de Cantabria hace tres semanas no es política de convicciones, es política de trileros, VOX vota hoy una cosa y mañana la contraria, porque no ha reflexionado o cambiado de posición, sino porque utilizan este Parlamento como una mesa de juego donde lo único que importa es el golpe de efecto y el titular fácil.

Señorías, la política de convicciones se sostiene con principios, se mantienen en el tiempo y se defiende, aunque no de rédito inmediato. Lo que hace VOX en Cantabria y digo en Cantabria porque estamos en el Parlamento de Cantabria, yo soy diputada socialista en el Parlamento de Cantabria es justo lo contrario, adaptar el discurso según convenga, sin asumir las consecuencias de sus propuestas y explicar cómo se financiarán los servicios públicos de los que dependen miles de cántabros y de cántabras.

Señorías de VOX la política no puede ser un teatro donde se dice una cosa en un momento y otra en el siguiente sin responsabilidad, sin coherencia y sin convicciones. Si de verdad creen en lo que defienden, pues que lo defiendan siempre, sin jugar con las expectativas de la gente. La política de convicciones, señorías, es la que se mantiene firme y constante, la que mira al futuro de la ciudadanía y les dicen la verdad, no la que cambia de rumbo para quedar bien con unos y con otros, según convenga a sus propios intereses.

Señorías, yo no voy a ser cómplice de esa falta de seriedad, de esa hipocresía que ya está demasiado instalada en nuestra política aquí no se juega con las personas, aquí se actúa con coherencia, guste o no guste, y eso a mí entender, es lo que necesitamos en Cantabria, política de verdad, política coherente, no más tea, teatro, ni juego de tahúres. Y quiero dejarlo claro: esta diputada socialista no participa de ese modelo de juego político. Yo creo en la política de convicciones, en decir lo mismo hoy que mañana, aunque no sea cómodo, aunque no de rédito inmediato, porque la política sin convicción no es pragmatismo, es oportunismo.

Para esta diputada socialista, señorías, no todo vale. La coherencia no es un lujo ideológico, es una obligación democrática, quien cambia de principios según el día no se adapta a la realidad, engaña y Cantabria no necesita discursos grandilocuentes ni juegos de manos; necesita seriedad, responsabilidad y respeto a la inteligencia de la gente.

Y concluyo, presidenta, señorías, la democracia no se defiende con trampas ni con contradicciones calculadas; se defiende con convicciones firmes y con responsabilidad, eso es para mí la política de verdad. Todo lo demás es ruido.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 86 (fascículo 1)

15 de diciembre de 2025

Página 6891

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias señora presidenta. Buenos días señorías.

Miren en primer lugar, quiero reconocer que creo que todos los que estamos en esta cámara compartimos con el Grupo Parlamentario VOX la preocupación por la situación económica de muchas familias cántabras. Sería absurdo negarlo.

Pero dicho esto, lo que ustedes nos traen a esta cámara es lo de siempre, una proposición que se fabrica en Madrid, que se distribuye a provincias y que luego ustedes lo aderezan, pues con sus ocurrencias, y nos lo presentan como un documento excesivo, disperso y profundamente demagógico, más pensado para generar titulares que para ofrecer soluciones reales.

Señorías de VOX. Usted trae en 15 puntos: ocho para el Gobierno de España y siete para el de Cantabria, y me pregunto ¿dónde está el diagnóstico serio, riguroso y pegado a la realidad de nuestra tierra? ¿Dónde está el estudio del impacto económico? ¿Dónde se cuantifica lo que costaría aprobar su paquete fiscal y tributario? ¿Dónde se analiza cómo afectaría todo ello a los ingresos de la comunidad autónoma que sostienen nuestra sanidad, nuestra educación o nuestros servicios sociales? ¿Cuáles son los efectos reales que trae a nuestra economía real, la del día a día, la de las necesidades de los cántabros?

Porque, mire, hablar de bajar todos los impuestos, de eliminar tributos, de bonificar cien por cien cuotas, de reducir el IVA general al 18 por ciento, reducir el ocho por ciento, de establecer el IVA al cero por ciento para ampliar, para amplias familias de productos y, al mismo tiempo exigir más gasto social, más ayudas, más programas, más rebajas sin aportar una sola cifra. Eso no es política útil, eso es mimetismo. Lo mismo que ustedes proponen en Madrid, lo proponen en Castilla y León o lo proponen en Aragón, en Aragón. Copiar y pegar aquí sin una sola reflexión sobre nuestra capacidad financiera y competencial que tiene Cantabria.

Cantabria, señorías, no puede permitirse discursos que ignoran su realidad, nuestra comunidad tiene una estructura productiva frágil, un sector primario que necesita apoyo inteligente, no eslóganes; una industria que requiere estabilidad, no saltos al vacío; unas cuentas públicas que ya están pensionadas por los incrementos de los costes de la energía, por la infrafinanciación estatal, por la obligación ineludible de mantener los servicios públicos de calidad en zonas rurales dispersas. Por eso les digo, las medidas económicas no pueden improvisarse, deben construirse desde el conocimiento de Cantabria, desde nuestra desigualdad territorial, desde nuestra demografía envejecida, desde las dificultades que tenemos para atraer talento y empresas, desde el estrechísimo margen fiscal que nos permite nuestro estatuto. Y sin embargo ustedes nos plantean un menú completo de cocina: rebajas fiscales masivas sin memoria económica, eliminación de tributos sin cálculo del impacto, beneficios fiscales que se contradicen con el propio marco europeo de estabilidad y un concepto, el de prioridad nacional, que no solo jurídicamente inviable, sino que desvía la atención del verdadero problema: la falta de la vivienda asequible en territorios como el nuestro, que requieren planificación y menos consignas.

Señorías, si Cantabria aplicara todo lo que ustedes proponen destruiríamos nuestra capacidad financiera en semanas, y por eso sí que propone, pone, pondrían en peligro no solo nuestro estado de bienestar sino también a nuestros ganaderos, a nuestros autónomos, a nuestros mayores, a nuestros jóvenes que quieren emanciparse y a esa economía rural que ustedes dicen defender. Por eso, desde el Partido Regionalista, defendemos otra manera de hacer política, una política pegada a la tierra, que escuche a los sectores productivos cántabros antes de legislar, que defina las prioridades que calcule, los costes, que acompañe las bajadas fiscales selectivas con medidas de compensación, que no confunda deseos con realidades, que no mezcle, como hace su proposición viviendas con fiscalidad, con energía, con inmigración, con IVA, con IRPF, ayudas sociales y ganaderas, en un solo paquete de peticiones que no están, que no están conectadas.

Señorías de VOX, no se trata de votar sí o no, o de bajar impuesto, se trata de gobernar con responsabilidad, sabiendo que cualquier medida que tomemos tiene consecuencias directas en la economía de Cantabria, en sus municipios, en sus empresas y en sus familias. Por eso Cantabria necesita realismo, rigor y responsabilidad. Y, permitanme, que lo que ustedes traen hoy aquí este tótum revolútum no tiene ningún sentido. Por eso no tendrán nuestro voto a favor.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Caramés.

EL.SR. CARAMÉS LUENGO: Gracias presidenta, señorías.



DIARIO DE SESIONES

Página 6892

15 de diciembre de 2026

Serie A - Núm. 86 (fascículo 1)

Señores de VOX, nosotros el Partido Popular claro que somos partidarios de bajar impuestos. Es más, es que ya lo hemos hecho. Hemos bajado todos los impuestos, pero ustedes, señores de VOX, sean sinceros. Ustedes no quieren bajar impuestos, y no lo digo por decir, lo digo con pruebas y a los hechos me remito. Las tres veces, las tres ocasiones que han tenido ustedes para bajar impuestos, las tres han votado en contra. Las tres veces que se ha votado aquí en este Parlamento una bajada de impuestos para los cántabros, los diputados de VOX han votado en contra, cumplían como siempre órdenes de Madrid. Sí, pero que lo hicieron con gusto, también.

Y solo hay dos análisis posibles a esta actitud de VOX: que VOX no quiere bajar los impuestos o que VOX no quiere bajar los impuestos si viene de la mano de un Gobierno del Partido Popular, no sea que se den cuenta los cántabros, que con un Gobierno del Partido Popular les va muy bien.

En definitiva, ustedes, señores de VOX, no quieren bajar los impuestos. Nunca. Porque la única manera posible de que a los cántabros se les bajen los impuestos es de la mano de un Gobierno del Partido Popular, y no lo olviden, que el Gobierno actual es del Partido Popular, porque lo han elegido los cántabros y lo han decidido las urnas. Y lo volverán a hacer con más fuerza cuando toque, antes o después.

De la mano de un Gobierno del Partido Socialista en Cantabria no llegan bajadas de impuestos. Con el Partido Socialista en el Gobierno, se han sufrido en Cantabria las mayores subidas de impuestos de la historia y del PRC te puedes esperar cualquier cosa, como si juegas a la tómbola. Si pactan con el Partido Socialista, suben; si se llega a un acuerdo con el Gobierno del Partido Popular, acepta a regañadientes, bajarlos, y digo regañadientes, porque lo mismo que se agradeció que votará a favor de los presupuestos de Cantabria en 2024 25, que bajaban impuestos; ahora en los presupuestos del 2026 ya no lo puedo soportar más. Y con su actual liderazgo de izquierdas y la Sra. Fernández al frente han votado en contra. Y lo peor aún se sienten muy orgullosos de ello, al menos los diputados aquí presentes.

Pero, señores de VOX, si ustedes hubieran votado a favor hace poco más de 15 días, que se lo han dicho, los cántabros se podrían haber beneficiado de la tercera bajada de impuestos consecutiva en Cantabria, pero una bajada es real y con una ley efectiva, la Ley de Medidas Fiscales de los presupuestos del 2026. Y no con una proposición no de ley que nos traen aquí ahora, que es una farsa y que tiene menos valor que el papelucos que firmó el Partido Regionalista con Ábalos para hacer presidente a Pedro Sánchez.

A los cántabros no se les olvida. Lo mismo, que no se les va a olvidar nunca, que VOX las tres veces que pudo votar para bajar los impuestos, votó en contra. Y ahora nos vienen aquí con un brindis al sol para tapar y maquillar sus vergüenzas.

Pero ¿a quién pretenden engañar ustedes? Sean honestos, digan a los cántabros por qué votaron en contra de todas las bajadas de impuestos del Gobierno del Partido Popular. Sean valientes. No caigan, por favor, en la tentación de la demagogia y el populismo. Esas prácticas no son ni de izquierdas ni de derechas, la realizan ¡estafadores! Y a los españoles ya les ha estafado bastante Podemos y Pedro Sánchez.

Entendemos que tiene que ser muy difícil mirar a la cara de los cántabros que confiaron en ustedes y decirles, sin bajar la mirada, que lo que llevamos de legislatura ustedes votaron unidos al Partido Socialista, en contra de las bajadas de impuestos que traía el Partido Popular.

Y peor aún decirles que pactaron con socialistas y regionalistas para tumbar la bajada de impuestos del Partido Popular en los presupuestos de 2026.

No lo van a conseguir, pero les pediría, señores de VOX, que dejen de intentar reírse de los cántabros. Aquí proponen unas medidas sin valoración, sin análisis, sin criterio y lo más preocupante y lo más serio, sin responsabilidad.

Hablan de porcentajes como si se tratase de un juego de azar. Lo suyo ya es para nota, quince días después de votar en contra de los presupuestos del 26 que contenían bajadas de impuestos nos presentan ustedes esto.

Si realmente quieren bajar impuestos, si realmente quisieran hubieran votado a favor de los presupuestos o incluso hubieran podido negociar alguna propuesta de mejora, como en años anteriores hizo el Partido Regionalista.

Pero ¿qué propuesta hicieron ustedes, señores de VOX? Ninguna. Porque no querían aprobar una bajada de impuestos, y su preferencia fue pactar con socialistas y regionalistas para tumbar la bajada de impuestos del Gobierno del Partido Popular.

¡Por favor!, tómense en serio a Cantabria y a los cántabros.

Muchas Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 86 (fascículo 1)

15 de diciembre de 2025

Página 6893

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Se creen que por repetir muchas veces una mentira va a convertirse en verdad. Pero miren, no es así.

El PSOE no se equivoque, Sra. Álvarez, es increíble que se haya abonado usted mire a ver por qué, qué intereses tiene que se hayan abonado a la tesis popular, esa de que rechazar o votar la devolución de los presupuestos es votar su contenido, el suyo, el socialista. No, no, no, nosotros votamos la devolución de los presupuestos, les guste a los del PP y a los del PSOE por lo que VOX defendió en esta Cámara. Les gustará más o menos, igual que les gusta poco (murmurillos) igual, igual – no se pongan nerviosos-...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Igual que les poco a poco, les gusta poco que la palabra progresividad no tiene que ser la suya, ruinosa; progresividad es hasta 22.000 euros, cero por ciento; hasta 70.000 euros, 15 por ciento y a partir de 70.000 euros, 25 por ciento. Eso es progresividad también. Pero no les gusta.

Principios, que ustedes hablen de principios. El socialismo equivalente, sinónimo ya en el diccionario de corrupción, teatro, coherencia. Mire usted, lo que les molesta es que esta misma iniciativa, efectivamente, hayamos sido coherentes y la hayamos presentado en toda España, porque eso sí son convicciones lo suyo no; lo de Koldo, Ábalos, Leire, el hermanísimo, Begoña eso sí es trampas y eso sí es ruindad, y eso sí es ruindad.

Miren, siguiendo la lógica aplastante del Partido Popular, hoy se va a evidenciar aquí que como el Partido Popular va a votar junto al Partido Socialista para no bajar los impuestos, pues resulta que el Partido Popular, lo ha dicho este fin de semana la presidenta, es la muleta del sanchismo. Oiga, fíjese usted, el Partido Popular es la muleta del sanchismo. Porque si votan conjuntamente ustedes unos a otros. No les gusta, pero se lo tengo que decir.

(Murmurillos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Y, claro que dice, dice el Partido Popular...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¡Silencio!

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: ...que tenemos que explicar por qué hemos votado que no a la bajada de impuestos. Si lo hemos dicho muchas veces: por insuficientes...

DESDE LOS ESCAÑOS: ¡Ahhhhh!

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: ...porque ustedes engañan a los cántabros, porque lo suyo es maquillaje...

(Murmurillos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¡Silencio!, ¡eh!, no tenga que volver a repetir.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Están nerviosos, es normal, porque han quedado más que retratados, lógicamente.

Miren, con su maquillaje ya no engañan a nadie. ¿Saben por qué no la pueden engañar?, porque el cántabro de a pie, el que levanta la persiana por la mañana y el cántabro que madruga y sale a trabajar, sabe que cada día es más pobre y sabe que cada día tienen menos dinero en el bolsillo y sabe que cuanto más gasto político, cada vez les va mejor al político y menos al pobre cántabro, a ese que madruga.

¿Por qué? Porque ustedes son expertos en maquillaje, los unos y los otros y hoy se evidencia aquí.

Y claro, ustedes presumían de que es que el presupuesto trae 220.000.000 más, claro, los que sacan ustedes del bolsillo del contribuyente.

Por supuesto, seguimos diciendo son unos malos presupuestos y nosotros les tendimos la mano con una serie de medidas, que ni siquiera se han molestado en contestado, que ni siquiera se han molestado en cuantificar.

Porque si ustedes exigen que nosotros se lo demos por escrito, como se lo hemos dado, con margen para negociar, por cierto, con lo mismo, con las mismas palabras que hemos pedido y negociaron Valencia, oigan, y allí sí se ha aprobado. ¡Qué coherencia!, ¡gran coherencia la suya!

Es decir, lo que sí vale para los valencianos, la bajada de impuestos que van a pagar los valencianos no vale para los cántabros, ¿verdad?

Miren, dejen de tomar el pelo a la gente. Ustedes, por todo lo que tienen detrás son una mafia y ustedes una estafa.

(Murmurlos desde los escaños)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada, que le convendría retirar esas palabras.

Finalizado el debate, vamos a proceder, si guardan ustedes, silencio a la votación de la proposición no de ley número 334.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y dos votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se rechaza la proposición no de ley número 334, por tres votos a favor y treinta y dos en contra.

Retomamos el Pleno a las cuatro y cuarto.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y veinte minutos)